



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
24 FEBRERO DE 2021**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 32 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de los Diputados Alberto Lara Bazaldúa, Rigoberto Ramos Ordoñez, Miguel Ángel Gómez Orta y Eliud Oziel Almaguer Aldape.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:25 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 81, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2021.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>28</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>28</i>	<i>unanimidad</i>

V. ELECCIÓN DE QUIENES HABRÁN DE OCUPAR LA PRESIDENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE EL MES DE MARZO DE 2021.

Presidente:

Dip. Edmundo José Marón Mazur

Suplente:

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Aprobada la propuesta de la Diputada Karla María Mar Loredo, por 28 votos a favor y 2 votos nulos

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

- 1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y a los principios de división de poderes, exhorta a los organismos operadores estatales, regionales, intermunicipales y municipales responsables de la prestación de los servicios de agua, a fin de que actualicen y/o depuren sus padrones de usuarios, con la finalidad de identificar plena y realmente los adeudos que se tiene por este servicio.**

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Recurso Agua y de Asuntos Municipales.



2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de los 43 municipios, para que retiren de la vía pública, las llantas o neumáticos, autoricen un centro de almacenamiento final, para que los ciudadanos puedan depositar allí dichos objetos; y en su caso, se sancione a las personas que las abandonan en las calles.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Desarrollo Sustentable y de Asuntos Municipales.

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía municipal, para que conforme a la ley, de inicio a los trámites legales correspondientes de la solicitud de autorización de la donación del predio ubicado en el Fraccionamiento “Halcón”, mismo que será destinado a una escuela primaria, de nueva creación, en atención a la solicitud de interés colectivo de las y los ciudadanos de ese municipio.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Asuntos Municipales.

4. De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Secretario General de Gobierno y a Director del Instituto de la Defensoría Pública del Estado, en materia de actuación notarial y de los defensores públicos en la tramitación de testamentos y de juicios testamentarios e intestamentarios.

Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)

Turno a la Comisión de Gobernación.

5. De Punto de Acuerdo por el cual se formulan sendos exhortos al Titular del Ejecutivo Estatal y al Titular de la Contraloría Gubernamental del Estado.

Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

6. De Decreto por el cual se adiciona un Capítulo IV Bis denominado “De la Tutela Voluntaria” al Título Séptimo del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal (MORENA)

Turno a la Comisión de Justicia.

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, formula un atento exhorto a las Comisiones Municipales e Intermunicipales de Agua Potable y Alcantarillado, a los organismos operadores de estos servicios, y a la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, a efecto de que autoricen a los usuarios doméstico, comerciales e industriales cuyas instalaciones y medidores de consumo de agua se hayan dañado o destruido por los efectos del congelamiento



provocado por la bajas temperaturas presentadas en la entidad por la tormenta invernal y vórtice ártico ocurridas en los recientes días del mes de febrero de 2021, a que realicen de manera libre las reparaciones necesarias para la normalización del abasto de agua en sus hogares, comercios o industrias, para lo cual bastaría que presentaran una fotografía fehaciente de los daños registrados en sus instalaciones.

Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)

Solicitud de dispensa de turno a Comisiones aprobada por 30 votos a favor y 1 voto en contra.

Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Comisión Federal de Electricidad a fin de que informe los canales de atención a la solicitudes de afectación de electrodomésticos de las y los tamaulipecos afectados por los apagones registrados en el Estado del 15 al 20 de febrero del presente año.

Promovente: FP-PRI

Solicitud de dispensa de turno a Comisiones aprobada por 24 votos a favor y 8 votos en contra.

Proyecto Resolutivo aprobado por 23 votos a favor y 8 votos en contra.

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa, al Titular de la Secretaría de Educación Pública y al Comisionado Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios, (COEPRIS), para que, en la medida de sus atribuciones, en cuanto se instruya el regreso a clases, se asegure y a su vez se dé la garantía que se entregara el material desinfectante a las escuelas y aulas de estudio, asimismo, a partir de la aprobación del acuerdo de manera mensual deberá realizarse la debida sanitización de los recintos escolares, para salvaguardar la salud de nuestros maestros y estudiantes.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la Comisión de Educación.

10. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y al H. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, para que declare en estado de emergencia la Laguna Madre, Laguna la Nacha y la Laguna Cabaceño y se realicen urgentemente acciones para apoyar a los pescadores tamaulipecos.

Promovente: FP-PRI

Turno a las Comisiones unidas de Pesca y Acuacultura y de Asuntos Municipales.

VIII. DICTÁMENES.

**Solicitud de dispensa de lectura integral de los dictámenes: Aprobada por unanimidad*



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración por conducto de la Secretaría de Gobernación, así como a la Secretaría de Salud, para que de manera coordinada, establezcan un protocolo sanitario especial, así como las acciones y/o medidas necesarias para la revisión y detección de las personas provenientes del país de Sudáfrica y de países europeos, que arriban en los diversos aeropuertos internacionales y puertos marítimos de nuestro Estado, con la finalidad de evitar la propagación y contagio de la nueva cepa variante de virus SARS-CoV 2.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que dentro de sus atribuciones, se realicen campañas de supervisión a las farmacias y establecimientos que se dedican a la venta de medicamentos, equipos médicos e insumos médicos, renta y venta de tanques de oxígeno con la finalidad de evitar el sobreprecio de dichos productos EN EL Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la formalización de un contrato de donación, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tam

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a donar un predio con superficie de 1-50-00 hectáreas, propiedad de su Hacienda Pública a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de las instalaciones que ocupará el personal de la Guardia Nacional.

Promovente: Ayuntamiento de El Mante, Tam

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.



IX. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez</i>	<i>Hizo un llamado para que el gobierno federal haga un replanteamiento en el plan de vacunación contra COVID-19 en las personas adultas mayores en algunos municipios, en virtud que no se ha visto que no hay coordinación para la aplicación de la vacuna. Refirió que se debe dejar en manos de Gobiernos estatales por conducto de la Secretaría de Salud del Estado, para acelerar procesos y evitar más contagios y muertes por el nuevo coronavirus.</i>
<i>Dip. Leticia Sánchez Guillermo</i>	<i>Hizo un llamado al Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos, al Senador Napoleón Gómez Urrutia, así como a la Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para brindar apoyo a obreros de la sección 150 y 234 del sindicato de mineros de Matamoros, quienes fueron despedidos injustificadamente por la empresa siderúrgica del golfo y sistema estructurales en la Cd. de Matamoros Tam.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Posicionamiento a nombre del GP-MORENA en relación a la solicitud formulada por la Fiscalía General de la República ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se inicie el procedimiento de desafuero al C. Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa</i>	<i>En relación a lo expuesto por la Diputada Edna Rivera López, manifestó que este tema se trata de una persecución política, de una maniobra electorera, donde pretenden desviar la atención por el desorden y la incapacidad del Gobierno federal para gobernar el país.</i> <i>Señaló que es un claro atentado de autoritarismo contra la democracia, tratando de distraer a la opinión pública de las irregularidades detectadas al gobierno federal por la Auditoría Superior de la Federación.</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

	<p><i>Manifestó que descalificando y denostando con argucias a uno de los mejores Gobernadores de nuestro país y que ha tenido Tamaulipas.</i></p> <p><i>Expresó el apoyo y respaldo al Ejecutivo Estatal quien al asumir este encargo se ha preocupado por el bienestar de las y los tamaulipecos.</i></p>
<p><i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i></p>	<p><i>Hizo referencia que en MORENA utiliza de manera ventajosa a las instituciones federales para desacreditar al Gobernador del Estado.</i></p> <p><i>Señaló que de acuerdo a los indicadores a nivel nacional, Tamaulipas es el Estado que más avanzó en la lucha contra la inseguridad, es la segunda entidad de México que más facilita la creación e instalación de nuevos negocios y empresas, tiene segundo lugar a nivel nacional en recaudación fiscal, es el tercer lugar en inversión extranjera y el tercer lugar a nivel nacional en crecimiento en temas de ganadería, de agricultura, turismo y servicios, es el Estado energético por excelencia, donde se produce la mayor cantidad de energías limpias.</i></p> <p><i>Manifestó que en Tamaulipas las cosas sí se hacen bien, que el Gobernador del Estado si da la cara, y se cuentan con otros datos.</i></p>
<p><i>Dip. Leticia Sánchez Guillermo</i></p>	<p><i>Se dirigió a los Diputados del Partido Acción Nacional, manifestando que son los que politizan el tema de la solicitud del desafuero que ha enviado la Fiscalía a la Cámara de Diputados por diversas denuncias realizadas por la Unidad de Inteligencia Financiera desde el año pasado y otras más a principios del 2021 y en un plazo de 60 días hábiles se decidirán el desafuero o no del Gobernador.</i></p> <p><i>Concluyó expresando que si el Gobernador demuestra su inocencia sería algo bueno para Tamaulipas, malo sería tener un exgobernador más en prisión.</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

*Dip. Imelda Margarita
Sanmiguel Sánchez*

Hizo posicionamiento en favor del Gobernador del Estado ante el desacredito del que están siendo sujetas las instituciones del Estado por parte de la FGR.

Mencionó que las acciones judiciales contra el Gobernador del Estado, son una respuesta política al señalamiento de las acciones que ha realizado la administración pública federal, como son los recortes al gasto federal en Tamaulipas y el trato desigual que en materia presupuestal, así como la falta evidente de la estrategia nacional contra el Covid y el abandonado al campo y a los agricultores de la zona del norte del país.

Señaló que no permitirá que se le dé un uso faccioso a la impartición de justicia, se debe defender las instituciones tamaulipecas y un verdadero federalismo.

Dip. Ulises Martínez Trejo

Hizo mención del mensaje del Presidente de la República en referencia a la solicitud de la Fiscalía General de la República al Congreso para su desafuero del Gobernador de Tamaulipas, por su posible participación en varios delitos, incluido delincuencia organizada.

Expresó que no es venganza de carácter político y se encuentra garantizada la transparencia en un juicio político ante las instancias constitucionales, aclarando que no es una investida política mucho menos el uso faccioso de la justicia, es la aplicación de la ley en un país democrático que garantiza el estado de derecho.

*Dip. Joaquín Antonio
Hernández Correa*

En alusión a lo mencionado por el Diputado Ulises Martínez, señaló que es notorio la consigna y la instrucción de afectar a los enemigos, es algo que se siguen practicando en la Fiscalía General de la República.

Hizo mención que el Presidente desde el pasado viene aplicando ese tipo de políticas, acusa o hecha culpas cuando refiere al tema de la corrupción, como fue el caso del aeropuerto, las medicinas señalando complicidad en el manejo con las



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

	<p><i>farmacéuticas, y con ello dejando muchos niños enfermos de cáncer fuera del programa y sin medicamentos.</i></p>
<p><i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i></p>	<p><i>Señaló que no son partidarios de bravuconerías y si no tiene delito que perseguir no hay de qué preocupar y que ellos no serán tapadera de nadie.</i></p>
<p><i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i></p>	<p><i>Posicionamiento en contra la aprobación por los diputados Morena, PES y PT a la Ley de la Industria Eléctrica, reforma que básicamente propone castigar y desfavorecer a todos aquellos productos de energías renovables y darle preferencia a aquellos que quieren utilizar el combustóleo que es algo muy caro y sumamente contaminante.</i></p> <p><i>Hizo un llamado a las y los Senadores para que hagan una reflexión importante y detengan esta reforma que tanto daño le va hacer a nuestro país.</i></p>
<p><i>Dip. Marta Patricia Palacios Corral</i></p>	<p><i>Hizo un llamado en nombre de todos los productores del campo al Ejecutivo federal para atender el exhorto urgente realizado la sesión del 17 de febrero de 2021, para que implementara un programa emergente y ayudar a quienes con las recientes temperaturas perdieron cosechas de maíz, sorgo y cítricos.</i></p>
<p><i>Dip. Roque Hernández Cardona</i></p>	<p><i>Hizo referencia al tema del Gobernador del Estado y descarta que este caso sea una venganza de tipo político, en virtud que el juicio será público ante el Congreso, lo que permite negar el uso faccioso de la justicia por parte del gobierno federal de López Obrador.</i></p>
<p><i>Dip. Héctor Escobar Salazar</i></p>	<p><i>Hizo mención sobre la publicación por la Auditoría Superior de la Federación, en su último reporte de resultados relativo al gasto ejercido en el primer año de gobierno del Presidente López Obrador, en el documento da evidencia sobre el dinero cuyo uso no ha sido aclarado por las autoridades correspondientes y estima en un despilfarro sin precedente la cancelación del aeropuerto de Texcoco.</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

	<p><i>Señaló que a pocas horas que el Presidente demostrara su visible enojo con la ubicación de los resultados, por lo que Auditoría ha matizado sus cálculos y ha pedido la remoción de declaraciones enteras de dicho documento.</i></p> <p><i>Refirió que en otras administraciones la Auditoría ha sido incómoda para el gobierno, pero nunca antes, se le había pedido que reconsiderara sus conclusiones, siendo un mal antecedente para quienes creemos en un sistema democrático de pesos y contra pesos, de transparencia y de rendición de cuentas.</i></p> <p><i>Manifestó que es preocupante que la Federación este buscando intimidar a las voces críticas de su gestión como lo ha sido con el Gobernador de Tamaulipas en el tema de la propuesta de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.</i></p>
<p><i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i></p>	<p><i>Posicionamiento en contra de la reforma energética, iniciativa del ejecutivo federal elevara el costo de la luz en medio de la más grave crisis económica del país, pero además es retrograda y atenta contra el medio ambiente.</i></p> <p><i>Señaló que México merece energías limpias, baratas y un sistema eléctrico moderno y competitivo, el futuro será con energías limpias y renovables o no será.</i></p>
<p><i>Dip. Arturo Soto Alemán</i></p>	<p><i>Refirió que desacreditar a la oposición en la víspera de un proceso electoral es algo que le sale bien a MORENA, señaló que son quienes practican y apuestan a decisiones dictatoriales pretendiendo colocar a la democracia mexicana en una dictadura, del uso faccioso de las instituciones de seguridad y de impartición de justicia en nuestro país, es decir, la acción del actual Gobierno federal.</i></p> <p><i>Manifestó que en Tamaulipas no se aceptan acciones ni políticas autoritarias y dictatoriales que atenta contra la democracia, contra el estado de derecho y contra las libertades de las y los mexicanos.</i></p>



	<p><i>Refrendo el apoyo al Gobernador Constitucional de Tamaulipas, ante las descalificaciones que no tienen ningún sustento.</i></p>
<p><i>Dip. Gerardo Peña Flores</i></p>	<p><i>Dio un mensaje a la ciudadanía tamaulipeca expresando a poco más de 5 años de quien tomara posesión como Titular del Poder Ejecutivo del Estado y a partir de esa fecha en Tamaulipas tendría cambios positivos, los cuales se han visto resultados en materia de seguridad, salud, turismo, economía, inversión extranjera con ello la generación de empleos.</i></p> <p><i>Pidió a la ciudadanía no dejarse confundir durante el proceso electoral, ante los señalamientos y acciones del gobierno federal en contra del Gobernador del Estado, ya que con los avances que ha tenido el Estado se le pretende denostar.</i></p>

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, A LAS 15:05 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día 3 de marzo del presente año, a partir de las 11:00 horas.